

ÍNDICE DEL TOMO I

El Decimosexto Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano celebrado en Santiago de Chile, entre los días 29 de septiembre y 2 de octubre del año 2008

1. Organizadores del Congreso [3-4]
2. Crónica del Congreso [5-9]
3. Discursos pronunciados en los actos de inauguración y de clausura del Congreso
 - Discurso del presidente del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, profesor Eduardo Martiré, pronunciado en el acto de inauguración del Congreso [10-14]
 - Discurso del presidente de la Comisión Organizadora del Decimosexto Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, profesor Alejandro Guzmán Brito, pronunciado en el acto de inauguración del Congreso [15-19]
 - Discurso del vicepresidente del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, profesor Antonio Dougnac Rodríguez, pronunciado en el acto de inauguración del Congreso [20-23]
 - Discurso del nuevo presidente del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, profesor Antonio Dougnac Rodríguez, pronunciado en el acto de clausura del Congreso [24-26]

Ponencias presentadas en el Congreso

I

FUENTES Y LITERATURA DE DERECHO INDIANO

- TAU ANZOÁTEGUI, Víctor, *El Derecho local en el proceso recopilador indiano del siglo XVII* [31-49]
- ABÁSULO, Ezequiel, *La Junta Revisora del "Nuevo Código de las Leyes de Indias" y las concepciones jurídicas dieciochescas* [51-62]
- WEHLING, Arno - WEHLING, María José, "*Sem embargo da ordenação em contrário*". *Adaptação da norma portuguesa a circunstância brasileira* [63-72]
- NARVÁEZ HERNÁNDEZ, José Ramón, *La interpretación judicial en la Audiencia de México* [73-88]
- LLAMOSAS, Esteban Federico, *La enseñanza canónica en la Universidad de Córdoba del Tucumán en vísperas de la Emancipación: el episcopalismo de Berardi* [89-103]
- PUGLIESE, María Rosa, *La influencia italiana en el pensamiento jurídico del Río de la Plata* [105-124]
- TAMM, Ditlev, *La colección de "Hispanica" que perteneció a Joachim Gersdorff* [125-128]
- PALACIOS GÓMEZ, Galvarino, *La moderación de las leyes en el Derecho indiano* [129-145]
- MONTANOS FERRÍN, Emma, "*Favor*", "*patria potestas*" y "*favor pietatis*" en *Juan de Solórzano y Pereira: una muestra del sistema de Derecho común* [147-159]

II

GOBIERNO ESPIRITUAL

- BURCIAGA CAMPOS, José Arturo, *Clérigos y justicia en la Zacatecas virreinal* [163-175]

III

GOBIERNO TEMPORAL

DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando, *Comunidades de Castilla y comunidades de Indias, mestizaje turbulento y contradictorio* [179-197]

CUTTER, Charles, ¿“Misión” o “pueblo de indios”? *Implicaciones para las comunidades indígenas en el sudoeste de los Estados Unidos de Norteamérica* [199-215]

MONTENEGRO, Julia, *Cuba, Puerto Rico y Filipinas (1808-1837): ¿colonias o provincias?* [217-228]

IV

JUSTICIA

LORENTE SARINENA, Marta, “*De vuelta a casa*”: *Fernando VII, Lardizabal y la Diputación americana (Madrid, 1814)* [231-246]

MARTÍNEZ PÉREZ, Fernando, *Competencias de jurisdicción en la crisis del Antiguo Régimen hispano* [247-268]

MARTÍNEZ ALMIRA, María Magdalena, *El delito de falsificación de documento público en la emisión de licencias para pasar a Indias durante el siglo XVI* [269-291]

DE LA PUENTE BRUNKE, José, “Solo Dios sabe lo más justo”: *la defensa del arbitrio judicial por un oidor en la Lima del siglo XVII* [293-299]

PINO ABAD, Miguel, *El recurso de injusticia notoria en el Derecho indiano* [301-315]

HIDALGO NUCHERA, Patricio, *La dejación de la justicia en el México de fines del siglo XVII: el caso del baratillo de la Plaza Mayor* [317-330]

JAEGER REQUEJO, Rafael Eduardo, *El licenciado don Juan de Padilla* [331-336]

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, María Dolores del Mar, *Nuevas aportaciones para el estudio institucional de la Audiencia de Nueva Galicia* [337-341]

ASPELL, Marcela, *Abusos, atropello e iniquidades “con poco temor de Dios ni respeto por la Real Justicia”. La aplicación del Derecho penal en Córdoba del Tucumán durante el siglo XVIII* [343-365]

YANZI FERREIRA, Ramón Pedro, *La administración de la justicia en Córdoba del Tucumán hacia las postrimerías del siglo XVIII. El impacto de los dictámenes de los asesores letrados en la redacción de las sentencias penales* [367-389]

FRONTERA, Juan Carlos, *El contrabando rioplatense a través de expedientes criminales (1778-1810)* [391-397]

DÍAZ-MELIÁN DE HANISCH, Mafalda Victoria, *El origen y desarrollo de la magistratura del corregidor* [399-403]

SOLLA SASTRE, María Julia, *Una norma, dos magistraturas, tres escenarios: la Ley de 19 de agosto de 1885 sobre unificación de la carrera judicial en la Península y en Ultramar* [405-423]

LÓPEZ BOHÓRQUEZ, Alf Enrique, *Persecución, muerte, destierro, cárcel y amonestación para quienes buscaban la libertad* [425-440]

BARRA HURTADO, Jenny Elsa, *Una ejecución vejatoria que afectó al oidor Juan del Corral Calvo de la Torre* [441-451]

V

HACIENDA

BISIO DE ORLANDO, Raquel, *Las temporalidades del Paraguay* [455-470]

VI

DERECHO INDIANO DE PERSONAS

ARAUZ MERCADO, Diana, *Estado civil y residencia de las mujeres peninsulares en los primeros años de la Conquista* [473-479]

AMORES CARREDANO, Juan Bosco, *La condición jurídica del esclavo en Cuba a comienzos del siglo XIX* [481-499]

MAYAGOITIA, Alejandro, *El Ayuntamiento de la Ciudad de México, el Derecho nobiliario y la formación de la nobleza criolla* [501-526]

VIVAS, Mario Carlos, *El marqués de Sobre Monte y su política concerniente a los indios en Córdoba del Tucumán* [527-543]